

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****103** *SERVICIOS Y EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.*

D^a M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 761/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Carmen Piedrafita Pardo, se ha dictado auto en fecha 23/12/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Servicios y Exclusivas de Publicidad, S.L. por importe de 44.312,91 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094709-1